

[Documento de consulta pública](#)

De acuerdo con en el numeral 8, del artículo 8o. del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se publica para comentarios el Proyecto de Regulación "**AUTORIZACIÓN A LAS SCB PARA ACTUAR COMO CONTRAPARTES DEL BR EN OPERACIONES DE INTERVENCIÓN EN EL MERCADO CAMBIARIO A TRAVÉS DE OPCIONES**", por un término de cuatro (4) días calendario contados a partir del día siguiente a la fecha de su publicación.

Fecha de publicación: **25 de enero de 2019.**

Fecha y hora límite: **29 de enero de 2019, 5:00 p.m.**

Fecha que se indica en la reglamentación
Viernes, 25 de enero de 2019